

1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.

La compañía **J.F. TORRES S.A.**, fue constituida en la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el 17 de enero del 2008 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No.08-P-DIC0000054 del 1 de febrero del 2008.

Quedando legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo del No.99, Reportorio General tomo No.26.

La Superintendencia de Compañías la registro con el expediente No.96055

El representante legal de la compañía es la Ing. Pamela Orlando Sanchez, con un período de duración de 2 años.

Su domicilio principal se encuentra ubicado en la provincia de Manabí, cantón Portoviejo ciudadela Los Mangos calle Homero Cevallos SN y Manuel Andrade Ureta. Su Registro Único de Contribuyente es 1391748868001.

Su actividad económica principal son las Actividades de Ingeniería Civil.

2. BASES PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS.

Las políticas contables más importantes utilizadas por la compañía en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

a) Preparación de los estados financieros. -

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), la Ley de Compañías promulgada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, además por las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación a la Ley.

b) Moneda funcional. -

Las cifras presentadas por la compañía se encuentran en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en el año 2000 y en idioma castellano.

c) Efectivo y equivalentes al efectivo. -

La compañía reconocerá el efectivo y equivalentes de efectivo en el momento que ingresen o salgan de la compañía; la compañía medirá inicialmente el efectivo y equivalentes de efectivo por el valor monetario recibido o entregado representado por billetes, monedas u otro documento equivalente.

d) Cuentas por cobrar. -

La compañía reconocerá las cuentas por cobrar cuando su importe pueda ser medido con fiabilidad y que sea probable que éste fluya a la empresa en forma de efectivo o equivalente de efectivo o que genere otro tipo de beneficios económicos para la empresa. La compañía medirá inicialmente las cuentas por cobrar al precio de la transacción, excepto si la transacción tiene fines de financiación (plazo mayor a un año); en este caso las cuentas por cobrar se deberán medir al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

e) Inventarios, suministros, insumos y reactivos. -

Los inventarios deberán ser reconocidos en el momento de la adquisición (transacción de compra); el costo de ventas de los inventarios se deberá reconocer en la medida que se vayan debitando a efecto del costo de ventas. Los inventarios serán medidos inicialmente al costo de adquisición.

f) Servicios y otros pagos anticipados. -

Se registrarán los anticipos efectuados a proveedores pagos anticipados, los valores efectuados por cliente que se registran como anticipo de clientes en el pasivo corriente y que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico.

g) Propiedades, planta y equipo. -

La compañía reconocerá un activo como propiedades, planta y equipo sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien y que su costo pueda ser medido con fiabilidad. El reconocimiento de los elementos de propiedades, planta y equipo se deberá hacer de manera separada entre sus componentes principales, como por ejemplo terreno y edificios, edificaciones e instalaciones, equipo de laboratorio, equipo de computación, muebles y enseres, entre otro. Cuando algún bien de propiedades, planta y equipo necesite reparaciones

o sustituciones de partes significativas, la empresa dará de baja en la proporción que corresponda y añadirá el nuevo costo, siempre y cuando se espere que genere beneficios económicos adicionales.

h) Depreciación. -

El reconocimiento de la depreciación de un bien de propiedad, planta y equipo se hará de forma sistemática a lo largo de su vida útil, reconociéndose desde el momento que el bien esté disponible para su uso (sea o no utilizado) y cesará únicamente cuando se haya reconocido totalmente el importe depreciable o cuando se dé de baja el activo depreciable. El importe depreciable de un elemento de propiedades, planta y equipo será su costo inicial, sin considerar valor residual; la estimación de la vida útil se hará en función del uso que la administración pretenda darle el bien. El gasto por depreciación será reconocido en los resultados del período de manera mensual.

Para la medición inicial de la depreciación de los elementos reconocidos como propiedades, planta y equipo, la empresa utiliza el método de línea recta.

i) Cuentas comerciales a pagar. -

Se registran las obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, así como los préstamos otorgados por Bancos o Instituciones Financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado.

j) Beneficios a empleados. -

La empresa reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados, a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la misma durante el período sobre el que se informa, como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados; si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la empresa reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

k) Provisiones. -

Las provisiones serán reconocidas por la empresa cuando tenga una obligación al cierre del periodo como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que desprenderse de recurso que incorporen beneficios económicos, para liquidar la obligación y que el importe de dicha obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Bajo este rubro se registrará la provisión del Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto, Vacaciones, estos beneficios se miden a su valor nominal.

l) Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos por los servicios prestados, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, disminución de las obligaciones, que dan como resultados aumentados del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.

Se registran los ingresos de la pesca marítima y continental de peces, cuando estos puedan ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociadas con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación al final del periodo sobre el que se informa.

m) Reconocimientos de gastos. -

Los gastos son aquellos que surgen en la actividad ordinaria de la compañía. Los gastos administrativos, de ventas, financieros y otros gastos son reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo del bien o servicio.

n) Utilidad (o Pérdida) del ejercicio en curso. -

Por su naturaleza es una cuenta patrimonial del Patrimonio Neto. Representa el resultado del ejercicio. Si es deudor (resultado negativo) se debita contra todas las cuentas de resultado negativo. Si es acreedor (resultado positivo) se acredita contra todas las cuentas de resultado positivo.

o) Utilidad (o Pérdida) acumulada de ejercicios anteriores. -

Por su naturaleza es una cuenta patrimonial del Patrimonio Neto. Representa los resultados acumulados de ejercicios anteriores sin asignación determinada. Se debita al comenzar un nuevo periodo (Pérdida), y por la distribución de los resultados acumulados. Se acredita al comenzar un nuevo periodo. (Ganancia).

p) Costos. -

Comprende todos los costos incurridos en la Fabricación y Producción.

q) Capital social. -

La compañía reconocerá la emisión de acciones como patrimonio cuando se extiende el título valor a otra parte que se obliga a entregar efectivo u otro recurso a cambio de éste. Si la empresa emite los títulos sin antes recibir el efectivo u otro recurso, se reconocerá el importe por cobrar como una compensación al patrimonio y no como activo; si por lo contrario recibe efectivo u otro recurso y no ha emitido los títulos, y no se le puede exigir el reembolso de éstos, la empresa reconocerá el correspondiente incremento en el patrimonio en la medida de la contraprestación recibida.

r) Reserva legal. -

Representan las apropiaciones de utilidades, constituidas por la ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

3. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

La cuenta efectiva y equivalentes al efectivo no registra ningún valor al 31 de diciembre de 2018.

<i>DESCRIPCIÓN</i>	A Diciembre 31 2018	A Diciembre 31 2017
Bancos, Caja	-	716,58
TOTAL	\$ -	\$ 716,58

ESPACIO EN BLANCO

4. Cuentas y Documentos por Cobrar.

Las cuentas y documentos por cobrar a diciembre 31 de 2018 y 2017 son como siguen:

<i>DESCRIPCIÓN</i>	A Diciembre 31 2018	A Diciembre 31 2017
Cuentas y Documentos por Cobrar	1.500,00	1400,00
TOTAL	\$ 1.500,00	\$ 1.400,00

5. Propiedad, Planta y Equipo

La cuenta de Propiedades, Planta y Equipos están conformada por la siguiente manera

<i>DESCRIPCIÓN</i>	A Diciembre 31 2018	A Diciembre 31 2017
Propiedad, Planta y Equipo		
Terrenos	\$ -	\$ -
Edificios	\$ -	\$ -
Maquinarias y Equipos	\$ 3.670,00	\$ 3.670,00
Vehiculos	\$ -	\$ -
Naves, Aeronaves, Barzas y Similares,	\$ -	\$ -
	\$ 3.670,00	\$ 3.670,00
Depreciacion Acumulada	\$ -	\$ -
Total Propiedades Planta y Equipos	\$ 3.670,00	\$ 3.670,00

6. Cuentas y Documentos por Pagar.

Deudas exigibles por cancelar que la compañía mantiene del presente ejercicio económico.

El saldo contable a diciembre 31 de 2018 y 2017 de cuentas y documentos por pagar es como sigue:

<i>DESCRIPCIÓN</i>	A Diciembre 31 2018	A Diciembre 31 2017
Cuentas y Documentos por Pagar	100,00	100,00
TOTAL	\$ 100,00	\$ 100,00

7.- Capital Suscrito.

A diciembre 31 de 2018 y 2017 constituye el monto total del capital de la compañía, representado por participaciones y que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil; el cual está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas, de US\$ 1 cada una. Distribuido de la siguiente manera:

NO.	IDENTIFICACIÓN	ACCIONISTAS	NACIONAL	ACCIONISTAS	%
1	1306574045	TORRES PARRALES JOSE FABIAN	ECUADOR	760,00	95,00%
2	1310903875	TORRES PARRALES ELAINE ELIZABETH	ECUADOR	40,00	5,00%
TOTAL CAPITAL SUSCRITO				800,00	100%

8. Aporte para Futuras Capitalizaciones

La empresa registra en la cuenta aporte para futuras capitalizaciones el siguiente detalle:

<i>DESCRIPCIÓN</i>	A Diciembre 31 2018	A Diciembre 31 2017
Aporte para Futuras Capitalizaciones	4.270,00	4886,58
TOTAL	\$ 4.270,00	\$ 4.886,58

9.- PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO

La compañía J.F. TORRES S.A. con RUC 1391748868001 domiciliada en la ciudad de Portoviejo, durante el ejercicio fiscal 2018 no ha efectuado ingresos ni gastos por lo cual no se registran ni utilidd ni perdidad al finalizar el año.

10. GASTOS OPERACIONALES

La compañía J.F. TORRES S.A. no registra gastos efectuados durante el año 2018.

ESPACIO EN BLANCO

11. Eventos Subsecuentes. -

Al 31 de diciembre del 2018 y a la fecha de la emisión de este informe, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo en los Estados Financieros y que no se hayan revelado en los mismos.

ESPACIO EN BLANCO